



JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

PEREIRA RISARALDA

Carrera 5 Bis entre calle 38 y 39 segundo piso

Correo Electrónico lccto03per@ cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 42

La inserción en el presente estado corresponde al auto proferido el día SIETE (7) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
1	66001- 31- 05- 003- 2015- 00420- 00	EJECUTIVO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	MARIA ESNEDA BEDOYA FIGUEROA	COLPENSIONES	PDF
2	66001- 31- 05- 003- 2012- 00552- 00	EJECUTIVO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	GERMAN ANTONIO RENDÓN AGUDELO	ASECOVIG LTDA	PDF
3	66001- 31- 05- 003- 2019-00175- 00	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	HERNAN TAPASCO	COLPENSIONES Vinculados: MAXIMILIANO ARRIETA BUSTILLOS BASTIÓN DE LOS ALPES LTDA.	PDF
4	6001- 31- 05- 003- 2015- 00692- 00	EJECUTIVO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	JAIME LONDOÑO ARANGO	INVERSIONES SALAZAR PINILLOS	PDF

Se fija hoy OCHO (8) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), siendo las siete (7:00) de la mañana.

LEONARDO CORTES PEREZ

Secretario